

Peritación médico legal de primer nivel para todos los nicaragüenses

Viernes 29 De Abril De 2022

Escrito por Edgar Solórzano

* Director del IML detalla principales logros del IML.

El fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, de infraestructura y la formación especializada de los peritos forenses, destacan entre los principales logros del Instituto de Medicina Legal, afirmó el doctor Zacarías Duarte Castellón, director general del IML, después de ser juramentado en el cargo para un nuevo periodo por la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia doctora Alba Luz Ramos Venegas.



Dr. Zacarías Duarte Castellón, director general del IML.

Toda la población nicaragüense que precisa de sus servicios resulta beneficiada por la fortaleza de esta institución del Poder Judicial, especialmente las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.

“El Instituto de Medicina Legal ha desarrollado un enfoque integral en la atención a las víctimas de violencia, porque evalúa a la persona en su contexto biopsicosocial, identificando todas aquellas alteraciones anatómicas, pero también psicológicas y sociales vinculadas a este fenómeno”, manifestó el doctor Duarte.

Se trata del Modelo de Atención Médico Legal Integral –MAMLI--, actualmente propuesto para ser aplicado en los países iberoamericanos. Esto, acotó, “es el resultado de la experiencia y el compromiso nuestro, de poder brindarle a la población el mejor servicio médico legal posible”.

“De acuerdo a nuestras estadísticas, son las mujeres de todas las edades las principales víctimas de las diferentes formas de violencia, especialmente la sexual, de parejas e intrafamiliar”, dijo el doctor Duarte Castellón.

La peritación médico legal permite a miles de personas que son víctimas de violencia, poder tener acceso a la justicia de manera efectiva, con pruebas médicas y científicas, que permiten demostrar muchos de los hechos de violencia que se cometen contra todas las personas, especialmente las niñas, niños, adolescentes y mujeres adultas,.



Toda la población nicaragüense que precisa de los servicios del IML resulta beneficiada por la fortaleza de esta institución del Poder Judicial, especialmente las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia.

El Instituto de Medicina Legal de Nicaragua ha venido desarrollando un tema, incluso desconocido en muchos países de América Latina e Iberoamérica, como es la psico traumatología.

La psico traumatología forense

“Es gracias a la psico-traumatología forense que el instituto está en capacidad de ofrecer toda una gran cantidad de evidencias, para demostrar todos estos delitos de violencia”, afirmó el director del IML. La medicina legal ha trascendido del ejercicio orientado hacia identificar una lesión anatómica, ya que muchas veces, ante la ausencia de esa lesión anatómica, “se volvía sumamente difícil poder demostrar los hechos de violencia cometidos contra las personas”.

El modelo de atención médico legal integral (MAMLI), agregó, “lo hemos venido desarrollando a lo largo de varios años, al igual que la capacitación y la formación especializada de nuestros peritos en temas de psico traumatología forense, gracias al apoyo de especialistas franceses que han venido a impartir postgrados y diplomados sobre este tema de gran importancia”.

Otros logros importantes del IML, son la Clínica Forense Especializada en Niñez y Adolescentes; y la Clínica Forense Especializada en la Mujer. También se ha creado una Oficina para la Atención a Víctimas, “que tiene un papel muy importante, porque es la estructura organizativa que hace el enlace con todas las instituciones del Estado, para que a cada víctima se le pueda garantizar atención médica y protección”.



Otro logro importante del IML, es la Clínica Forense Especializada en la Mujer, donde se le brinda a las víctimas el mejor servicio médico legal posible.

“Además de brindarle cualquier tipo de atención en el ámbito del bienestar sico social que ella requiera para su recuperación, también les facilitamos todos los servicios que van a contribuir a restaurar sus derechos y aliviar sus sufrimientos y las lesiones, tanto físicas como sicosociales, que

produce la violencia”, explicó.

Otro logro importante es la informatización y tecnificación de todos los procesos técnicos-legales, “de manera que tenemos ya varios años que no utilizamos papel para nuestros dictámenes, a los cuales ya se les incorporó la firma y el sello electrónico”.

Indicó que “todo el proceso se hace de manera electrónica. Una vez que se concluye el examen médico legal, se envía de manera inmediata vía electrónica a la autoridad que lo solicitó, en todas las delegaciones del país, lo cual ha venido a agilizar el proceso judicial”.

Recientemente, el doctor Duarte Castellón cursando un postgrado en Victimología en Francia, impartido por la doctora Marie Claude Lenes, quien es especialista en psico traumatología forense. La doctora Lenes escribió un libro sobre ese tema y le solicitó al doctor Zacarías Duarte que redactara el prefacio

.“Dada la importancia y el interés que tiene este tema en nuestro país y en cualquier parte del mundo, estoy traduciendo el libro del francés al español, para beneficio de todos los peritos y operadores del sistema de justicia; creo que todos debemos conocer este tema tan importante y tan trascendental”, concluyó el doctor Zacarías Duarte Castellón.